

CONSEJERÍA DE HACIENDA,  
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN  
ANUNCIO

**2868.-** El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por ORDEN núm. 4.946 de fecha 17 de noviembre de 2006, aprobó el expediente de Concurso público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación de las obras "URBANIZACIÓN DE LAS CALLES ACTOR CÉSAR JIMÉNEZ, ANDRÉS PIMENTEL Y DOCTOR JOSÉ JÁTIVA."

TIPO DE LICITACIÓN: 537.656,53 €

DURACIÓN DE LAS OBRAS: CINCO (05) MESES.

FIANZA PROVISIONAL: 10.753,13 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: Grupo G (Viales y Pistas), Subgrupo 3 (con firmes de hormigón hidráulico), categoría e.

PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n 52001 Melilla. Tlfnos 952699131/151, Fax 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del citado anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el citado Negociado, con un importe de 20,00 €

PRESENTACIÓN DE PLICAS:

Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 26 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS:

En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al décimo primer día natural siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN:

Don. \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, calle o plaza \_\_\_\_\_, número \_\_\_\_\_ en nombre propio (cuando concorra en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién es ésta), con capacidad legal para concurrir al Concurso por procedimiento abierto anunciado por la Ciudad Autónoma de Melilla, en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla número \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_, para optar al proyecto de "URBANIZACIÓN DE LAS CALLES ACTOR CÉSAR JIMÉNEZ, ANDRÉS PIMENTEL Y DOCTOR JOSÉ JÁTIVA", enterado del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares y del pliego de Prescripciones Técnicas y conforme con ellos, se compromete y obliga a tomar a su cargo la prestaciones a que se refiere, con sujeción estricta a dichos pliegos, en la cantidad de \_\_\_\_\_ (en letras) Euros, IPSI incluido.

Melilla, 27 de noviembre de 2006.

El Secretario Técnico P.A.

Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

**2869.-** El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden de fecha 21 de noviembre de 2006 registrada al número 2097, ha dispuesto lo siguiente:

Visto escrito del Presidente de la Junta de Personal de la Ciudad Autónoma de Melilla, en el que comunica la renuncia formulada por D. Eduardo Ganzo Pérez como miembro del Tribunal de Selección, por la Parte Social, para la provisión en propiedad de dos plazas de Arquitecto Superior, Personal Funcionario, Grupo A, correspondiente al proceso de consolidación de empleo por el procedimiento de concurso libre, y de conformidad con el mismo, VENGO EN DISPONER:

1.- La sustitución, como Vocal Titular, Representante Sindical, de D. Eduardo Ganzo Pérez por D. Jesús Damián Rosado López.

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 1 de diciembre de 2006.

El Secretario Técnico Acctal.

Ernesto Rodríguez Gimeno.